

x·rite

colorchecker CLASSIC

NOVENA, *Pa-994*
 Y AFECTUOSA DEPRECACION
 A LA MILAGROSA IMAGEN
 DE NUESTRA SEÑORA
 DE LOS PELIGROS,
 QUE SE VENERA
 EN EL RELIGIOSO CONVENTO
 DE LA PIEDAD BERNARDA,
 LLAMADO VULGARMENTE
 DE LAS BALLECAS.

COMPUESTA
 POR EL R. P. Fr. JOSEF ALVAREZ
*de la Fuente, Predicador General del Número
 en su Religion, y de Su Magestad, Ex-Difnidor
 de la Santa Provincia de Castilla en su Con-
 vento Real de S. Francisco de la Observan-
 cia de esta Villa, y Corte
 de Madrid.*



MADRID. MDCCLXXVI.

Por D. JOACHIN IBARRA Impresor de Cámara de S. M.

Con las licencias necesarias.

R. 25331

100mm

REGISTRO DE SEÑORA DE LOS PELIGROS

NOVENA, *FL-994*
Y AFECTUOSA DEPRECACION
A LA MILAGROSA IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LOS PELIGROS,
QUE SE VENERA
EN EL RELIGIOSO CONVENTO
DE LA PIEDAD BERNARDA,
LLAMADO VULGARMENTE
DE LAS BALLECAS.

COMPUESTA
POR EL R. P. Fr. JOSEF ALVAREZ
*de la Fuente, Predicador General del Número
en su Religion, y de Su Magestad, Ex-Difinidor
de la Santa Provincia de Castilla en su Con-
vento Real de S. Francisco de la Observan-
cia de esta Villa, y Corte
de Madrid.*



MADRID. MDCCLXXVI.

Por D. JOACHIN IBARRA Impresor de Cámara
de S. M.

Con las licencias necesarias.



R. 25331



PREVIA NOTICIA
HISTORIAL
DE LA MILAGROSA IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LOS PELIGROS.

LA Milagrosa Imagen de nuestra Señora de los Peligros , segun la comun tradicion de esta Corte , tuvo su trono , y veneracion en el Africa , en donde fue colocada por los Católicos , quando en aquellas Provincias se profesaba la Fe de Jesu-Christo, y de la Santa Iglesia Romana.

A 2 En

En qué tiempo , y en qué lugar tuvo esta gran Señora su solio , y veneracion , no se sabe á punto fixo , como tambien se ignora con qué título fue venerada ; si bien esta Señora está representando su Asuncion gloriosa á los Cielos ; por cuya razon las Religiosas , que poseen este precioso Simulacro , la celebran su fiesta el dia quince de Agosto , dia en que la Iglesia Católica hace memoria de esta Asuncion gloriosa en cuerpo, y alma de nuestra gran Reyna á la gloria , para ser coronada de la Trinidad Beatífica
por

por Reyna , y Señora de los Angeles , y de los hombres , y reconocida por la superior de todos quantos habitan aquella Celestial Patria de los vivientes , en donde reyna , y reynará por los siglos de los siglos , inferior á Dios , y superior á todo aquello que no lo es.

Créese piadosamente que esta Santa Imagen es antiquísima , y acaso de aquellas primitivas , que los Apóstoles , y Discípulos de Jesu-Christo llevaron por el mundo ; y que fue de singularísima devocion, y veneracion en aquel infeliz

Reyno , y Provincias de Africa ; fundándose esta prudente posibilidad en la solitud, y cuidado con que aquellos Christianos la escondieron en la entrada de los Wándalos , y en las persecuciones , que por su Rey Alarico empezaron con gran rigor por los años de 483, origen de la destruccion de la Christiandad en el Africa ; y que entonces la enterraron en la fragosidad de un montecillo todo de peñas, señalando el sitio con una campana , para que no padeciese las indecencias de su fiereza , y los estragos que estas bárbaras gentes

tes

tes executaban en los Christianos , y en las Santas Imágenes ; pues con las mismas providencias en la irrupcion de los Moros en España recogieron , y guardaron los nobles Españoles las Imágenes de María de mas singular nota , antigüedad , y devocion , que tenia nuestro Reyno de España , como se dexa ver en la milagrosa Imagen de la Almu-
dena , que la escondieron en un muro de Madrid : la del Sagrario , que la escondieron en un pozo : la de Monserrate , en un monte entre sus peñas : la de Valvanera en el hueco de

un roble, y con otras precauciones: la de Sopetran, Guadalupe, la del Puche de Valencia, y otras muchas; de cuyas manifestaciones, y prodigiosos descubrimientos están llenas nuestras historias, y aun las extranjeras.

Esta misma fortuna corrió por nuestra gran Princesa de los Peligros, que escondida en la fragosidad de un montecillo Africano entre unas peñas, en donde la enterraron, dexando una campana encima para señal de tan precioso sepulcro, ó para custodia de tan precioso tesoro, ó porque no
se

se perdiese la memoria de la que veneraban como Madre, y Señora, y de quien esperaban volver á venerarla con mas crecidos cultos, si les concedia la libertad Católica, que por entonces la lloraban perdida.

En este retiro, ó pobre Panteon, se mantuvo la Madre poderosa de los Peligros, sin mas culto, y veneracion, que el que le daban los Santos Angeles, como á su Reyna, y las Celestiales Luces, como á su Soberana, hasta el año de 1552, que entre los muchos Cautivos, que se halla-

lla-

Ilaban en el Africa, se halló uno de Religion Christiano, de profesion Soldado, y natural de esta Coronada, Noble, y Leal Villa de Madrid, cuyo nombre no se sabe; y sin duda quiso nuestra gran Princesa que quedase ignorado, quizá porque no se le ocultára el título que goza de los Peligros, aplicándole el del Soldado. Este era devotísimo de la Reyna de los Angeles María Santísima (que bastaba ser Matritense para tener tan noble devocion), y cada dia la rezaba su Rosario, sintiendo mucho mas que su esclavitud el no ver una
Ima-

Imagen de esta Reyna , porque no la tenia , ni se hallaba entre los Cautivos de aquel tiempo : crueldad que usa la bárbara nacion de los Sarracenos para atormentar á los que aflige como esclavos , no permitirles para alivio de sus penas una Imagen de las Misericordias , en quien respiren amorosos ; antes bien quantas encuentra su fiereza las abrasa, y destruye, para no ver ni aun en sombras á la que es Luz del Cielo : y aun á los resplandores de esta dichosa Luz , que son los Santos , y Santas de la gloria , los consumen , y des-

deshacen con violencia ; porque bien hallados en aquella infeliz region de las tinieblas en que viven , tienen oposicion jurada con las luces celestiales , que pudieran alumbrarlos , y sacarlos de su ignorancia ciega.

Este noble , y Católico Soldado Matritense un dia , entre otros muchos , se encendió en nuevas ansias , y deseos de ver alguna Imagen de María ; con cuyos ardientes fervores pedia á la Madre de piedades le sacára de esta pena , pues sentia mas el no verla , que lo que padecia en sus trabajos , y pe-

pesado cautiverio. Oyó en esta ocasion nuestro feliz Cautivo una campana , que tañia en un montecillo , cerca del sitio, ó lugar donde oraba á la Madre de piedades. Encaminóse al monte ; y siguiendo el dulce eco , que causaba la lengua de metal , jamás oída en aquel sitio , caminó con gran fe , como Moysés á Oreb, discurriendo ser alguna maravilla de su gran valedora la Reyna de los Cielos. Llegando al lugar del precioso Tesoro , divisó una campana puesta sobre las peñas del basto pavimento , y acabó de persua-

sua-

suadirse , que aquella había sido la que le había conducido hasta aquel sitio. Levantóla del suelo , porque era mediana, y salió un resplandor celestial , y divino , que le dexó admirado , y lleno de dulzuras. Con este prodigioso suceso volvió á poner la campana donde estaba ; y dándose por entendido del celestial aviso , se volvió á su casa, porque no le echase menos su tyrano dueño ; pero con el propósito firme de volver á otro dia, y traer una hazada, con que cavar en aquel parage, que con luces celestiales le

le señalaba el cielo para algun fin maravilloso.

Hízolo así al otro dia nuestro Cautivo Matritense , y á pocos golpes de hazada halló este Simulacro divino de los Peligros envuelto en un paño muy pobre , pero muy blanco , y de lino finísimo. Tomó la Santa Imagen en sus manos , y puesto de rodillas adoró su belleza , desahogó sus ansias , y dió gracias á su precioso Hijo de que le hubiese hecho instrumento de tan precioso hallazgo. Entre las piadosas , y tiernas caricias con que se recreaba con su

su Madre , y Señora de los Cielos , y Tierra , la hizo un voto , y fue , que si lograba en algun tiempo su amada libertad , y volvía á su patria, la habia de colocar en un Convento de Religiosas Vírgenes, así por parecerle que semejante compañía era mas á propósito para la Madre de la Pureza , como porque tuviese la gran Reyna los cultos de los fieles , y derramase sobre ellos sus tesoros soberanos , especialmente sobre aquellos que fuesen sus devotos. Desahogó en parte su corazon amante con tan piadoso voto : volvió

113

á

á guardar su tesoro en el paño en que estaba , y en una banda que tenia , por ser la Imagen pequeña la envolvió muy bien , y la ocultó para su compañía , y consuelo , poniéndola en la parte que le pareció mas segura , y decente.

Con esta prudente cautela la mantuvo algunos dias , suplicándola freqüentemente con tiernas lágrimas , que le dispusiese su libertad , si convenia para mayor honra , y gloria suya , y de su Hijo Santísimo , pues se habia dignado de hacerle inventor de tan precioso hallazgo , y le habia constitui-

B do

do su custodia , y su guarda. En estos soliloquios estaba un dia con su Reyna , y Protectora , quando de repente , y sin saber cómo , se halló en un puerto del Africa cerca de la marina , con otros Cautivos Christianos , que se habian escapado fugitivos de sus tyranos dueños , y se estaban embarcando en un pequeño vagel , que hallaron sin gente, sin que él hubiese solicitado su compañía , ni tuviese noticia de su fuga , ni convenido en ella. Introdúxose con ellos, ocultando el prodigio , y simulando ser tambien uno de aque-

aquellos que habian desertado de la casa de sus dueños por buscar su libertad , y patria.

Embarcóse con ellos , y haciéndose al mar de compañía todos juntos en su pequeño vaso , á pocas horas de desviados del Puerto , quando gustosos , y alegres celebraban su libertad , se inquietó el mar , y se alteraron los vientos con tal contrariedad , que formaron una borrasca , ó tormenta muy terrible. En ella se iba el vagel á pique sin remedio en lo humano , porque las enfurecidas olas , que á golpes de impiedad se sorbian el

vaso , unas veces le subian hasta el Cielo , y otras le sumergian entre sus crespas , y pavorosas espumas. En tan evidente riesgo , y peligro desconfiaron de poder salvar las vidas , menos nuestro Matriense , custodio de María , que alentado con los influxos de esta Madre , y Protectora de los hombres , y Reyna de los elementos , animó á los caidos , y desmayados compañeros , diciéndoles con gran fervor , y aliento : Ea , amigos , no hay que temer cosa alguna , que aquí traigo yo el remedio de este peligro , y aun de otros
ma-

mayores ; y sacando la Santa Imagen, que llevaba consigo, continuó su plática con estas mysteriosas palabras : Esta es la Estrella del Mar , y Señora de los elementos : esta es la Reparadora de los peligros de los hijos de Adán : esta es la Madre de los pecadores , que no desprecia las oraciones , y súplicas de los humildes : tengamos fé , y pidamosla arrepentidos el perdón de nuestras ingratitudes : tengamos fé , lloremos nuestros pecados , y prometamos servirla , que cierto será su favor , y nuestra seguridad. Hin-

cados todos de rodillas, y llorando contritos sus pecados, sin quitar los ojos de la Madre de las Misericordias, acompañaban con lágrimas, y suspiros las voces de su predicador con tiernos afectos; y de improviso se serenó el mar, cesó la tormenta, y con feliz navegacion, y tranquila serenidad llegó el pobre vagel á tomar puerto de seguridad en el de Barcelona.

Saltaron todos en tierra, asegurados yá no solo de los peligros del mar, sino es tambien de los muchos que habían padecido en la violenta
fu-

fuga de la casa de sus tyranos dueños , y de no haber dado en manos de los corsarios Moros , siendo en la ocasion muchisimos los que cruzaban aquellos tristes mares ; y todos agradecidos á su Soberana Protectora , la dieron repetidas gracias , intitulándola: *Nuestra Señora de los Peligros.* Desde este dia gozó nuestra gran Reyna de aquesta advocacion. A su sombra caminaron algunos , hasta tomar las sendas , y caminos de sus patrias en España ; y nuestro Matritense Cautivo , con otros que le siguieron , no acertando

do á apartarse de aquesta Soberana Reyna, llegaron á Madrid por los años de 1553, celebrando entre ellos mismos incesantemente las maravillas de nuestra gran Princesa de los Peligros.

En Madrid comunicó nuestro Cautivo todo lo sucedido con Alonso Sanchez, Barbero en esta Corte, pero de tan singulares virtudes, y tan conocido de todos por la fama de su santidad, que no le daban en la Corte otro apellido, ó nombre, mas que el del *Barbero Santo*. Este, pues, como tan espiritual, y devoto,

to,

to , aconsejó al Cautivo Matritense , que cumpliese con su voto quanto antes , y que para saber la voluntad de la gran Princesa de los Peligros , se echasen suertes entre todos los Conventos de Religiosas de esta Corte ; y así se executó por la direccion de este Siervo de Dios, sacando las cédulas un niño, y por tres veces tocó este precioso Tesoro de la Madre de los Peligros al Convento de las Religiosas de la Piedad Bernarda, llamado de las Ballecas , por haber tenido primero su situacion en dicho

Lu-

Lugar , en donde fue fundado el año de 1473 por el Noble Caballero Alvar Garcidiez , con licencia del Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo. Vivieron en él las Religiosas profesando la Regla de la Tercera Orden de nuestro Padre S. Francisco , y sujetas á la Orden hasta el año de 1510 , que viéndose sin forma de poderse mantener por falta de medios , el Señor Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Ilustre hijo de la Religion Seráfica , les agregó un Beneficio de S. Ginés de Madrid, del
del

del qual hoy cobran dichas Religiosas quinientos ducados efectivos de renta todos los años. Hizo esta donacion el Señor Arzobispo en atencion á ser Religiosas de la Orden ; pero despues el año de 1552 el Cardenal Silicéo, Arzobispo de Toledo , con licencia del Nuncio de Su Santidad, y permiso de los Patronos , las trasladó á la Villa , y Corte de Madrid , mudando dichas Religiosas de hábito , y haciendo la profesion de la Regla de S. Bernardo en manos del dicho Arzobispo Cardenal Silicéo, que les

les dió para Convento unas casas, que tenia su Eminencia en el sitio donde hoy está fundado. Con esta translacion, que fue el año de 1552, en el siguiente de 1553 les tocó por suerte en la forma que dexo referida la Milagrosa Imagen de nuestra Señora de los Peligros, que fue colocada en la Iglesia antigua de dicho Convento, que es donde está la Portería de dicha clausura.

En esta antigua Iglesia estuvo nuestra gran Reyna de los Peligros cien años, haciendo tan freqüentes, y raros pro-

prodigios , que se arrastró la devocion , y afecto de todos los Cortesanos , los quales la buscaban afectuosos , y reverentes en sus necesidades , y la invocaban en sus tribulaciones , y trabajos , librándolos nuestra gran Reyna , y Señora , de todos sus ahogos , y peligros. No hubo curioso que se aplicase en un siglo de maravillas obradas por esta gran Señora á escribirlas para la posteridad agradecida , y eterna memoria; pero las dexó escritas nuestra gran Reyna en su Capilla, Iglesia , y aséo , pues parte
de

de ello se hizo, y parte se reparó, y mejoró con las limosnas, que ofrecia la devocion agradecida á los freqüentes beneficios, y milagros de esta gran Señora. Ellos la negociaron la Capilla tan decente que hoy tiene, y un ilustre Patronato, del qual son los Patronos el Señor Vicario de esta Villa, y Corte de Madrid, el Reverendo Padre Guardian de S. Francisco el Grande de esta Corte, el Señor Cura de S. Andrés, y la Madre Abadesa del referido Convento de la Piedad Bernarda. A la generosa liberalidad

dad de esta gran Señora deben sus Religiosas las mejoras de su Casa, y Iglesia, el consuelo de sus aflicciones, el remedio de sus necesidades, con otros muchos beneficios espirituales que experimentan, y no pocos prodigios, que piden libro á parte, y muy cumplido, si se hubiera de escribir esta divina Historia.

Continuando sus prodigios, se mantuvo nuestra gran Madre, y Señora de los Peligros en el antiguo Templo hasta el año de 1654; en el qual, concluída su nueva Capilla, se hizo la translacion procesio-

sionalmente , saliendo de las Descalzas Reales el dia seis de Diciembre del año referido , acompañada de muchísimos Señores , y de inmenso concurso de políticos Cortesanos , y devotos de este Simulacro Divino de María. En esta funcion manifestó nuestra gran Reyna su grandeza con la resurreccion de una niña , que habiendo sido ahogada en la calle , que desde entonces se llama de los Peligros , su madre con gran fe se la presentó á nuestra Reyna ; y no la salió muy mal su fe , pues la resucitó ; y remedia-

dia-

diado el daño, se volvió buena, y sana, con admiracion del Pueblo, que en elevados gritos publicaba el poder de esta Divina Madre. Tambien sanó en el camino á un tullido, y hizo otros muchos prodigios en repentinas, y milagrosas conversiones; de todo lo qual he visto una Relacion jurada, que se conserva en el Archivo de dicho Convento. Así estimaba Madrid á esta Soberana en aquel siglo dorado. En estos calamitosos tiempos ha descaecido esta devocion tanto, que de seis lámparas que tenia

C

nues-

nuestra Señora de plata, le han quitado las quatro, y aun las limosnas cesaron por la tibieza de los Matritenses en tal forma, que las Religiosas en estos años pasados se hallaron obligadas á pedir de limosna el Retablo, que hoy tiene, y aun la doraron la Capilla para su mayor decencia.

Continúa hoy esta Soberana Reyna sus prodigios, como se vé en las presentallas de piernas, ojos, brazos, y cabezas de cera, que la ofrece la devocion cada dia en memoria de sus beneficios, y finezas. Por su intercesion una
Re-

Religiosa de la Piedad , que estaba sorda , con solo ofrecer una cabeza de cera , cobró oídos. Otra , que estaba trémula , y en sus manos sin movimiento , la presentó una mano de cera , y la de la Virgen la dió tan buenas manos , que quedaron las de la Religiosa expertas , y hábiles , como si tal mal no hubiera padecido : y de este tenor son tantos los prodigios , que fuera menester mucho papel , y tiempo para historiarlos. Uno diré por ser novísimo , y de especial nota , sucedido el dia 25 de Diciembre del año de 1731

en los mares de la Italia con D. Felipe Mendez de Castro, Contralor del Sereníssimo Señor D. Carlos de Borbón, Infante de Castilla, y Príncipe de Parma.

Navegaba el dicho D. Felipe con otros Caballeros del servicio del Infante en una galera de España, á la qual la cogió un recio temporal en el Cabo de Noli, ocasionado de una tramontana, que quebrando los remos, destrozando las velas, y maltratando el timón, y gobernalle, se vió la galera dormida debaxo de las aguas, si no toda, la ma-
yor

yor parte. En este conflicto, que solo le pueden contar como él es los que navegan los mares , se dieron todos por perdidos, aunque habían invocado á los Santos de su devocion; pero acordándose nuestro D. Felipe de su valedora, la llamó con fe viva con el nombre de *Virgen Santísima de las Ballecas de Madrid*, porque con el conflicto , ni aun del título de los Peligros tuvo memoria ; y le ofreció en su santa Casa de la Piedad Bernarda un Descubierto, con Misa, y Sermon. Hecha esta promesa se serenaron los ma-

res , se levantó la galera milagrosamente , y con un pedazo de vela , que se hallaron á mano , empezaron á navegar hasta llegar á descubrir la Ciudad de Córcega , en donde para arribarla experimentaron otro milagro tan grande como el que dexo referido. Este consistió en que para el puerto erraron el rumbo , tomándole por un parage tan lleno de peñas , que no tenia la menor duda su perdicion , y ruina ; pero ocurriendo nuestra gran Reyna á este peligro , dispuso para remediarle , que el Capitan de la galera

lera Patrona , que se hallaba surta en el puerto , advirtiese su descamino , y les hiciese señal con una pieza de artillería ; que advertida , y entendida de los marineros , les dió ocasion para tomar otro rumbo , y pudieron lograr con seguridad su entrada en el puerto , dando tiernas , y devotas gracias á la Madre Soberana de los Peligros , por los muchos de que les había librado su clemencia.

D. Felipe Mendez de Castro trató muy luego de cumplir su voto , escribiendo á Madrid á persona de confian-

za, dándola cuenta de todo lo sucedido; cuyo trasunto de la carta he visto por mis ojos, y encomendando la Fiesta, y Descubierta, que se hizo con gran puntualidad en la Iglesia de las Religiosas de la Piedad Bernarda, sacando la Santa Imagen de los Peligros, y poniéndola en el Altar mayor. Predicó este beneficio, y gran favor de nuestra gran Princesa de los Peligros el R. P. Pastor, de la Compañía de Jesus, que desempeñó la función con la discreción, y gala que acostumbran los hijos del Patriarca S. Ignacio de

de Loyola. Por esta, y otras muchas maravillas de esta Madre de piedades, ha determinado su Congregacion que se escriba esta Novena, la qual se hará en la forma que diré en los parrafos siguientes.

INTRODUCCION,
y advertencias á la Novena.

ESta santa Novena se ha de hacer por nueve dias continuados, ó en nueve Sábados, que será mucho mejor, por ser dias consagrados á María Santísima. De estos nueve dias el primero, y el último

timo será muy conveniente confesar , y comulgar devotamente, para obligar á nuestra Reyna nos conceda lo que en esta Novena la pedimos ; y si dicha confesion , y comunión no pudiese ser en los dias señalados , hágase en otros del mismo Novenario.

Puédese hacer esta Novena en la Iglesia , en casa , ú donde cada uno quisiere , pero siempre delante de una Imagen de nuestra Señora ; y si la hubiese de esta Reyna de los Peligros , será mucho mejor. Si la hacen muchos juntos , sea en la Iglesia , ó en al-

alguna casa , uno solo será el que lea en voz alta , é inteligible lo que se pone en cada dia , y los demas repitan lo que él dixere. En cada uno de los dias de la Novena se ha de procurar con todo afecto , y fervor invocar el auxilio de María Santísima de los Peligros , pidiéndola , que como Madre nos admita , como Reyna nos ampare , como Maestra nos enseñe , como Abogada nos defienda , como Bienhechora nos favorezca , como Libertadora nos redima de los peligros frecuentes de la humana vida , como

Con-

Consoladora nos alivie, y como Luz nos alumbre, y guie en nuestras operaciones, para que sean de su agrado. Será tambien conveniente para obligar á esta gran Señora ayunar por su amor un dia de la Novena, el que fuese mas oportuno para el que la hace; y no pudiendo ayunar ese dia, se dé una limosna á un pobre, en equivalencia del ayuno.

Para comenzar este santo ejercicio se pondrá de rodillas delante de la Santa Imagen el que la hiciere, y levantando el corazon á Dios
con

con humildad, y profunda reverencia, hará intencion de hacer esta santa Novena á honra, y gloria de Dios, por lo mucho que Su Magestad se complace en los obsequios que los Fieles hacen á su Santísima Madre, solicitando por medio de ella lo que pretende en esta Novena, si es de su santo agrado, y conveniente para su salvacion, y no de otro modo. Hechas estas preparaciones, dará principio á la Novena en la forma siguiente.

DIA

DIA PRIMERO.

Puesto de rodillas con la mayor devocion, y fervor que pudiere, se persignará, diciendo con la Iglesia: Por la señal de la Santa Cruz, de nuestros enemigos, líbranos, Señor, Dios nuestro: En el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Despues dirá el Aÿto de Contricion en la forma que usa la Iglesia.

Señor mio Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero, Criador, y Redentor mio, por ser Vos quien sois, y porque

os

os amo sobre todas las cosas, á mí me pesa , pésame , Señor , de haberos ofendido ; y propongo firmísimamente de nunca mas pecar , y de apartarme de todas las ocasiones de ofenderos , y de confesarme , y cumplir la penitencia que me fuere impuesta. Ofrezcoos mi vida , obras , y trabajos en satisfaccion de todos mis pecados. Así como os lo suplico , así confio de vuestra infinita piedad me los perdonaréis , y me daréis gracia para serviros , y no ofenderos jamás , por vuestra santísima bondad , y misericordia. Amen.

Es-

Este modo de persignarse, y este Añto de Contrieion se dirá todos los dias para empezar la Novena; y este primero se dirá la Oracion siguiente.

ORACION.

SOberana Reyna de los Angeles, Madre amantísima, y reparadora de todos mis peligros, que desde que ocupais ese celestial Trono, nadie ha llegado á vuestras aras, que no haya logrado vuestros celestiales favores, y con la invocacion de vuestro santo nombre han conseguido

do

do infinitos beneficios: A vuestros Reales, y Celestiales pies postrado, te pido, Sagrada Madre de Piedades, tu proteccion, y amparo, para que fervorizada mi gran tibieza, á influxos de vuestra caridad ardiente, se encienda mi corazon en el fuego del divino amor, y logre lo que os pido en esta Novena, si es del agrado de vuestro Santísimo Hijo, y vuestro mi peticion; y si no fuese de vuestro agrado lo que os pido devotamente, yo os suplico perfeccioneis mis deseos, para que nada quiera sino lo que Dios quiere de mí,

D

á

á mayor honra, y gloria suya,
y vuestra. Amen.

Dicha esta Oracion, se rezarán á nuestra Señora tres Ave Marias en honor de la Santísima Trinidad, que la llenó de sus divinas gracias, y se dirá una Salve; y si quisiesen, siendo en alguna Iglesia, cantarla, será de mucha edificacion: y concluida, se dirá con gran fervor la Oracion siguiente.

ORACION.

O Soberana Madre de pe-
cadores, Reyna de los
Angeles, Trono de la Santísi-
ma

ma Trinidad , de donde salen,
por tu intercesion , los mas
prontos , y favorables despa-
chos para los pecadores , cons-
tituidos en este valle de ries-
gos , y peligros ! Suplícoos hu-
mildemente , Señora , no des-
ampareis nuestra miseria , ni
deis lugar á que seamos venci-
dos de nuestra fragilidad ; y si
lo que os pido en esta Novena
ha de ser para mi perdicion,
desde ahora , Madre amantísi-
ma , os suplico me libreis de
este peligro , y no me conce-
dais otro favor , que el de una
firme , y perfecta resignacion,
una exemplar vida , y una san-

ta muerte , para que os bendiga , y alabe eternamente en la gloria en la presencia de vuestro Santísimo Hijo , que con el Padre , y el Espíritu Santo vive , y reyna por los siglos de los siglos. Amen.

Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar , y la Pura Concepcion, &c.

DIA SEGUNDO.

PUestos de rodillas, se per-
signarán como el primer
dia, y despues se dirá el Acto
de Contricion, como queda di-
cho , y despues la Oracion si-
guiente.

ORA-

ORACION.

SOberana Reyna de los Angeles, y Madre amorosísima, preservadora de nuestros peligros, admite debaxo de tu proteccion á este infiel vasallo, y siervo tuyo, que tantas veces ha incurrido en vuestra indignacion, y hubiera experimentado los rigores de la justicia de vuestro Eterno Hijo, si tu Divina proteccion no hubiera detenido el brazo de la Divina Justicia, justísimamente irritada contra mis delitos: Suplícoos, Madre de piedades, me concedais el

D. 3

que

que en adelante sea fino vasallo, y siervo tuyo, y que con puntual observancia de las Leyes de tu Santísimo Hijo, y de su Iglesia, borre las ofensas cometidas contra su bondad infinita, y consiga el favor que en esta Novena pretendo, si me conviene para el buen logro de mi salvacion, y agrado vuestro, y de tu Santísimo Hijo Christo Jesus, que con el Padre, y el Espíritu Santo, vive, y reyna por los siglos de los siglos. Amen.

Diránse las tres Ave Marías, y la Salve, rezada, ó cantada.

tada , y despues la Oracion siguiente.

ORACION.

O Soberana Madre de los pecadores, que siéndolo de un Dios Eterno, á quien diste el ser humano, no te dedignaste de serlo mia tambien! Suplícote me perdones lo mal correspondido que he sido á tan singular fineza; que aunque es pension de mi fragilidad la malicia, tambien es efecto de tu proteccion la misericordia. Dame, Señora, gracia en adelante para que

cumpliendo yo con las precisas obligaciones de hijo vuestro, merezca que tu bondad me dé las bendiciones de Madre, y logre el favor que en esta Novena pido, si es conveniente para mi salvacion, y de vuestro agrado, y del de vuestro Santísimo Hijo Christo Jesus, que vive, y reyna con el Padre, y el Espíritu Santo en unidad de esencia, Dios por los siglos de los siglos. Amen.

DIA TERCERO.

EL persignum Crucis, y el Acto de Contricion,
y

y despues la Oracion siguiente de rodillas.

ORACION.

O Discretísima Madre , y Maestra de los aciertos, y Defensora acérrima de nuestros peligros: llenadme, Señora , de vuestra celestial doctrina , hasta que penetre mi entendimiento el principio de la sabiduría verdadera, que es el santo temor de Dios; y dadme, Señora, por vuestra misericordia , esta ciencia , para que enfervorizado mi corazon, siga constante las sendas de lo per-

perfecto, y evite con diligencia cuidadoso los caminos de todo mal, y corrija con tan divina enseñanza mis pasados desaciertos, y logre el favor que en esta santa Novena te pido, y suplico, si es conveniente para tu mayor gloria, y la de mi Señor Jesu-Christo, tu Hijo Santísimo. Amen.

Despues las tres Ave Marías, y la Salve ; y acabadas, se dirá la Oracion siguiente.

ORACION.

PURÍSIMA Reyna de los Angeles, Madre de mi Señor
ñor

ñor Jesu-Christo, y de los pe-
cadores, no me desampareis
en los peligros de esta vida
mortal, librándome de todo
aquello que me puede dañar,
como verdadera, y amorosa
Madre, y no me desecheis por
mis ingratitudes, pues me
ofrezco humillado, y con vues-
tra proteccion espero yo cor-
regir mis desaciertos; y si me
conviene lo que os pido en es-
ta santa Novena, me lo con-
cedais piadosa, solo por vues-
tra caridad; y si no es de tu
agrado, hágase la voluntad de
tu Santísimo Hijo, mi Redentor
Jesu-Christo, ahora, y siem-
pre

pre en los Cielos, y en la Tierra. Amen.

DIA CUARTO.

EL Persignum Crucis, y el Acto de Contricion de rodillas delante de la Virgen María, y despues se dirá esta Oracion.

ORACION.

SOberana Reyna de los Peligros, eficacísima Abogada para salir de ellos, exercitad conmigo, pobre peccador, la grandeza de vuestro
po-

poder, pues no podeis, Señora
mia, exercitar en otro vuestra
misericordia con mas necesi-
dad, ni yo puedo solicitar en
otro con mas segura esperan-
za, que en Vos, Virgen pu-
rísima, mi patrocinio. Deba
mi reconocimiento á tu cle-
mencia la dicha de que en el
tribunal divino salga tan á
favor de mi alma la senten-
cia, que siendo de los escogi-
dos del divino Juez, merezca
acompañaros, y serviros co-
mo fiel siervo, y esclavo vues-
tro en la gloria. Tambien os
pido humildemente me conce-
dais lo que en esta santa No-
ve-

vena os pido , si me conviene , para conseguir los premios que tu Santísimo Hijo tiene prometidos á los Justos en su gloria , en la qual reynas , y reynarás con tu Hijo, por los siglos de los siglos. Amen.

Despues las tres Ave Marías , y la Salve , como los demas dias ; y acabados , la Oracion siguiente.

ORACION.

O Soberana Madre de las Misericordias , Espejo purísimo en que el mismo Dios
se

se recrea , y mira ! Bien co-
noceis, Señora , muy bien los
engaños , y porfiada malicia
con que el demonio trabaja
para que mi alma se pierda:
Suplícote me alcances de tu
precioso Hijo gracia para no
darle entrada en mi concien-
cia , y alma ; antes bien con
vuestra proteccion burle sus
diligencias , y me asegure en
vuestro santo amor , y en el
de vuestro Hijo Santísimo, mi
Señor Jesu-Christo , de quien
espero todo lo que mi alma
desea para mejor servirle ; y
si acaso lo que pido en esta
santa Novena me ha de emba-
ra-

razar este bien, os suplico no me lo concedais, que yo quedaré muy contento con vuestra amistad, y gracia, para serviros en esta vida por gracia, hasta lograr veros, y gozaros en la eterna posesion de la gloria, por Jesu-Christo tu Hijo, que vive, y reyna con el Padre, y el Espíritu Santo en unidad de esencia, y Trinidad de Personas, por los siglos de los siglos. Amen.

DIA QUINTO.

Persignum Crucis, el Acto de Contricion; y dicho

cho esto, la Oracion siguiente.

ORACION.

O Liberalísima bienhecho-
ra de los que se acogen al
abrigo de vuestra proteccion,
como á puerto seguro de las
tormentas del mundo, demon-
nio, y carne! ¿Qué fuera de
mí, Señora, si no mediase en
mi defensa tu piadosa benigni-
dad? Yo confieso, Soberana
Princesa de los Cielos,
que mis culpas merecian sus-
pendieses el favor de tus be-
neficios; pero siendo este el
mayor desconsuelo de mi alma,
es tu misma benignidad, y
E bon-

bondad quien te impele á ser mi bienhechora : Sedlo , Señora , para que me arrepienta , yá que lo eres para que lo conozca ; y concededme lo que en esta santa Novena os pido , siendo para honra , y gloria de Dios , y sin perjuicio de ninguno de mis próximos , á los cuales deseo , que unidos en caridad , y yo con ellos , cantemos eternamente tus misericordias , y las de tu Santísimo Hijo en los alcázares de la eterna gloria. Amen.

Dicha esta , se dirán las tres Ave Marías , y la Salve , y despues la Oracion siguiente.

ORA-

ORACION.

O Gloriosísima María, Templo, y Sagrario de la Trinidad Beatífica, auxiliadora de los que con fe viva os llaman, y especialísima Estrella, y norte de los que desatinan, que los conduces, y guias quando mas descaminados seguan las sendas de su perdicion! Suplícote humildemente, que en los errados pasos de mi vida, y entre los desconsuelos, y aficciones de ella, me voces con tus auxilios, y me llames con tus celestiales voces, hasta que te

responda mi baxeza con santas obras, y ardientes deseos de la honra, y gloria de mi Dios, y Señor, con cuyas disposiciones me prevenga para poder lograr el favor que te pido en esta santa Novena, y los conducentes al bien de mi alma, hasta que salga de esta mortal vida á gozar de la eterna, en compañía de vuestros siervos, en la bienaventuranza. Amen.

DIA

DIA SEXTO.

Persignum Crucis, y el Acto de Contricion, y despues la Oracion siguiente, como en los demas dias.

ORACION.

O Felicísima libertadora de las almas, y de los cuerpos, que con la eficacia de tu gran poder, y plenaria potestad de tu Santísimo Hijo, mi Señor Jesu-Christo, sacas de la tyranía de los comunes, y particulares accidentes de esta fragil vida á los

que yacen dormidos en el pesado sueño de su omision, y descuido! Libertad mi alma de la pesada cadena de mis culpas, en que gime oprimida, y olvidada de la virtud, para que con tu asistencia, y proteccion resucite á nueva vida, y logre con tu celestial amparo lo que pretendo en esta Novena, sin olvidarme jamás de tus celestiales favores, correspondiendo á ellos con frutos de gracia, hasta que salga de esta miserable vida á gozar los tesoros de la eterna. Amen.

Dicha esta Oracion, se re-
za-

zarán las tres Ave Marías , y la Salve , y se dirá lo que se sigue , como en los demas dias.

ORACION.

BELLÍSIMA, y amada Aurora de los Peligros , que por sacar de los que padecia á un devoto tuyo, opreso en la esclavitud del Africano Imperio, dexaste el monte , donde estabas oculta de los hombres, y servida de los Serafines , y con tu dulce presencia recreaste el espíritu de vuestro devoto siervo, multiplicando con él los prodigios , y maravillas,

llas , hasta ponerle en su amada patria , en donde te quisiste quedar para eterna memoria de tus finezas : Suplícote humildemente saques mi alma de la esclavitud de mis inclinaciones , y apetitos desordenados , que me quitan la libertad de la gracia , para que conseguida esta , alcance las que te pido en esta Novena , y agradecido publique tus misericordias , y piedades en esta vida , y aun en la Celestial patria de los justos. Amen.

DIA

DIA SEPTIMO.

Persignum Crucis, y el Acto de Contricion, y despues la Oracion siguiente, como en los demas dias.

ORACION.

CLementísima Reyna, y Señora de los Peligros, que usando en ese solio de tus piedades, consuelas, y alivias á todo género de atribulados, estendiéndose tu proteccion por todo lo que ocupan los elementos, siendo en el del mar prodigiosa para refrenar
SUS

sus fierezas : en el del fuego eficaz para suspender sus actividades : en el del ayre singular para detenerle , y oprimir su libertad : en el de la tierra imperiosa para sacar de sus entrañas los muertos , restituyéndolos á la vida , y dando salud á los que por sus excesos estaban sin ella : Suplicámoste , amorosa Madre , exercites esta piedad , refrenando las hinchadas olas de mi soberbia , y del mal de mis vanidades ; apagueis el fuego de mi ira , y sensualidad , enjuguéis las aguas de mis desordenados deseos , y solideis la
tier-

tierra de mi fragilidad, sacándome de ella sano de alma, y cuerpo, para que os sirva eternamente. Amen.

Ahora las tres Ave Marías, y la Salve; y despues la Oracion siguiente.

ORACION.

GLoriosísima Madre de piedades, que para exercitarlas con los hijos de esta Corte, dexaste peregrina la vasta Region del Africa, donde tuvísteis vuestro antiguo solio, y elegísteis maravillosamente esta Casa de la Piedad para dispen-

pensarlas: no permitais, Señora, que en nosotros los Españoles, y Cortesanos se malogren tus celestiales favores, y que desagradecidos demos lugar á que nos dexes, como dexaste á los Africanos: Vuelve á nosotros, amorosa Madre, tus ojos misericordiosos, para que hiriéndonos con sus celestiales, y divinas luces, nos desviemos de las erradas sendas de la torpe ingratitude, y con todo nuestro corazon nos empleemos en solicitar de tu piedad nuevos beneficios, y gracias, como lo hacemos en esta Novena, para estimarlas

las

las, y reconocernos obligados á hacer vuestra santa voluntad, y la de tu Hijo, con la qual aseguremos la continuacion de ella, hasta lograr los eternos tesoros de la gloria. Amen.

DIA OCTAVO.

Persignum Crucis, y el Acto de Contricion; y despues, como en los demas dias, la Oracion siguiente.

ORACION.

Soberana María de los Peligros, remedio universal
de

de todas las necesidades de los hijos de Adán: privilegio que gozais, Señora, desde vuestro primer origen; pues nacisteis para dar principio al remedio del linage humano perdido: no se niegue vuestra grandeza á los que en esta santa Novena le pedimos: Todos estamos lisiados, unos más, otros menos, yá de las heridas mortales de las culpas, yá de las comunes dolencias de los cuerpos, yá de otras penalidades, ocasionadas de nuestra necesidad, y miseria: Suplicote, amorosa Madre, atiendas benigna á los ruegos de

de tus devotos en esta santa Novena, distribuyendo los alivios, y consuelos á proporcion de las necesidades, para que aliviadas estas, nos goce- mos en tus misericordias, y nos esforcemos á bendeciros, y alabaros con todas nuestras fuerzas hasta lograr vuestra compañía, siendo de vuestros siervos, en la casa de tu Eter- no Hijo, que es la gloria. Amen.

Las tres Ave Mariás, y la Salve; y despues esta Ora- cion.

ORA-

ORACION.

ESclarecida Estrella de los mares, que con tus hermosos reflexos desvaneces, y deshaces sus furiosas inquietudes, y refrenas con celestial poder sus hinchadas, y tumultuosas olas, quando pretenden ambiciosas despojar de la vida á tus devotos: Suplícote humildemente, que en este mar proceloso del mundo atiendas misericordiosa á los que de corazon te aman, para que no zozobren en sus cenagosas aguas, que son las de nuestras inclinaciones viciosas, y
les

les concedas aquella serenidad,
y quietud de espíritu que ne-
cesitan , para conducir en el
vagal de su cuerpo miserable
su preciosa alma al puerto de
la gloria. Amen.



F

DIA

DIA NONO , Y ULTIMO.

Persignum Crucis, y el Acto de Contricion, y despues la Oracion siguiente.

ORACION.

Suprema Reyna de todos los Celestiales Espíritus, Angeles, Arcángeles, Principados, Potestades, Tronos, Dominaciones, Querubines, y Serafines; y últimamente, Señora de todo lo criado, porque así lo quiere vuestro precioso Hijo: yá que naciste para amparo, guia, y norte de los

los que vivimos en las obscuridades de este mundo : alumbrá , Madre prodigiosa de los Peligros , mis ceguedades , para que desprecie los errores de toda culpa , y siga constante las luces hermosas de tu protección , y gracia : concédeme , piadosa Madre , lo que te suplico amante , para que agradecido , se inflame mi voluntad , y os adore , y sirva eternamente reverente. Amen.

Después las tres Ave Marías , y la Salve ; y luego la Oración siguiente.

ORACION.

SOberana Emperatriz de los Cielos, y Reyna jurada de todas las criaturas del mundo, que teniendo vuestro solio Real, y magestuoso trono en vuestra Imagen de los Peligros en las Provincia del Africa, quisiste residir entre tus amados, y fieles hijos los Españoles, colocando tu audiencia Real, y casa de tu grandeza, para despachar tus celestiales favores, y beneficios en la Casa de la Piedad, y que en ella en mas de dos siglos han experimentado los que te han bus-

buscado con fe viva la superabundancia de tus celestiales maravillas, dando de gracia ojos á los ciegos, brazos á los mancos, pies á los tullidos, sanidad á todo género de enfermedades, vida á los muertos, seguridad en los peligros de agua, fuego, ayre, y tierra, y que en todo, y con todos has sido Madre finísima de sus almas, y de sus cuerpos, á estos socorriéndoles en sus flaquezas, á aquellas asegurándolas en sus precipicios: Te suplico, amorosa Madre, continúes estas gracias en los que fervoro-

sos , y agradecidos consagramos con nuestros corazones, y nuestras almas el corto obsequio de esta santa Novena, dirigida á confesar tu superior grandeza , á agradecer tus piedades soberanas , y á ensalzar tu devocion , y nombre ; en el qual te suplico, y suplicamos todos los devotos , que si nuestras peticiones son gratas á Vos , poderosa Reyna , y á vuestro Santo Hijo , salgan despachadas con la felicidad que se han despachado por tu intercesion tantas , que llegan á ser casi infinitas ; y si no lo fuesen, se

se suspendan , y logren nuestras almas la felicidad de ser vuestras , y de vuestro Santísimo Hijo en este mundo miserable por gracia , y en el otro , que ha de ser eterno , por gloria. Amen.



F 4

CAN-

CANCION DEVOTA
A MARIA SANTISIMA.

SEñora de los Peligros,
A quien con fe invoca-
mos,

Si en prodigios soberanos
Exercitas tu poder,
No tenemos que temer
Los peligros inhumanos.

Vuestra grandeza, Señora,
Aquesta Corte eligió,
Y su piedad empleó
Solo en ser su Protectora:
La fama con voz sonora
Lo dice en sus Cortesanos,
No tenemos que temer
Los peligros inhumanos.

Co-

Como Reyna os desvelais
En nuestro bien: y esto es
tanto,

Que no hay pena, ni que-
branto,

Que en nosotros no aliviáis;
¿Mas qué mucho, si no os dais
A favorecernos manos?

No tenemos que temer
Los peligros inhumanos.

De vuestro poder los dones
Repartís, Reyna piadosa,
Y vuestra piedad rebosa
Sobre nuestros corazones:
Testigos son los blasones,
Que os cantan niños, y an-
cianos,

No tenemos que temer
Los

Los peligros inhumanos.

En esta Corte es de vér
 Cómo os busca la aficion,
 Porque en vuestra proteccion
 Tienen quanto han menester:
 Si así sabes socorrer,
 ¿Qué mucho digan ufanos:
 No tenemos que temer
 Los peligros inhumanos?

A vuestro amor diligentes
 Esta Novena ofrecemos:
 Haced, pues, que siempre es-
 temos

A vuestro Imperio obedientes;
 Que si todos reverentes
 Estamos en vuestras manos,
 No tenemos que temer
 Los peligros inhumanos.

Di-

de N. Sra. de los Peligros. 89

*Diráse despues un Padre
nuestro , y Ave María.*

*Vers. Ora pro nobis Sancta Dei
Genitrix.*

*Resp. Ut digni efficiamur pro-
missionibus Christi.*

O R E M U S.

OMnipotens sempiterne
Deus, qui gloriosæ Vir-
ginis Matris Mariæ corpus,
& animam, ut dignum Filii
tui habitaculum effici merere-
tur, Spiritu Sancto cooperan-
te præparasti : da ut cujus
commemoratione lætamur, ejus
pia intercessione ab instanti-
bus

bus malis, & à morte perpetua liberemur. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

F I N.

El Eminentísimo Señor Arzobispo Cardenal D. Diego de Astorga concedió cien dias de Indulgencia á todos los que leyesen devotamente esta santa Novena.